

Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País.

Cuenta de los ingresos y gastos correspondientes al año 1868.

CARGO.

| | Rs. VN. CÉNTS. |
|--|------------------|
| Existencia en fin del año 1867. | 626 10 |
| Cuotas pagadas por los Sres. Socios á razon de 10 rs. mensuales. | 6.720 |
| Id. id. por los Sres. Suscritores, id. id. | 9.660 |
| TOTAL CARGO. | 17.006 10 |

DATA.

| | |
|--|---------------|
| Sueldo del oficial de la Secretaría. | 3.000 |
| Asignacion del auxiliar y gastos de cobranza | 2.361 |
| Id. del portero. | 2.035 |
| Impresiones. | 325 |
| Gastos menores y de Secretaría | 999 |
| Cuadros comprados para los sorteos cuatrimestrales entre los Sres. Socios y Suscritores. | 5.698 |
| Fotografías compradas para el mismo objeto | 468 |
| Ejemplares de una fotografía que anualmente se reparte á todos los Sres. Socios y Suscritores, y pertenece al año 1868 | 1.644 |
| TOTAL DATA. | 16.530 |

RESUMEN.

| | | |
|---|--------|----|
| Importa el cargo | 17.006 | 10 |
| Id. la data | 16.530 | |
| Existencia en fin del año 1868. | 476 | 10 |

Relacion del número de obras de pintura y fotografía adquiridas y sorteadas, y de las fotografías repartidas en fin de cada año por la Sociedad protectora de las Nobles Artes desde su instalacion ocurrida en Diciembre de 1857 hasta 30 de Abril de 1860, y desde dicha fecha en que esta Sociedad fué incorporada á la Económica de Amigos del País, hasta Diciembre de 1868.

| | Cuadros al óleo. | Idem al pastel. | Fotografías para los sorteos. | Id. para repartir en fin de año. | Total de obras. |
|---|------------------|-----------------|-------------------------------|----------------------------------|-----------------|
| Desde el año 1857 al 1867 inclusive | 591 | 4 | 740 | 2383 | 3718 |
| Año 1868. | 32 | „ | 36 | 137 | 205 |
| | 623 | 4 | 776 | 2520 | 3923 |

A D V E R T E N C I A .

En virtud de acuerdo de la Sociedad fecha 20 de Diciembre de 1863, los sorteos de cuadros y fotografías que se verificaban mensualmente, han tenido efecto desde el año 1864 por cuatrimestres, y en

los mismos términos se realizarán en lo sucesivo. En consecuencia de lo acordado, los Sres. Suscritores que gusten remitir sus cuadros para exponerlos á la venta, se servirán entregarlos antes de los dias 15 de Abril, 15 de Agosto y 15 de Diciembre, á fin de que la Comision encargada de la compra, pueda examinarlos con la anticipacion oportuna, cuando haya de verificarse cada uno de los tres sorteos anuales.

Los que se presenten despues de los dias expresados, no se colocarán en la exposicion, hasta que se haya verificado el sorteo de los que se adquirieran para el cuatrimestre.

Lo que se inserta á continuacion de la cuenta de ingresos y gastos que se reparte á domicilio, para conocimiento de todos los Sres. Socios y Suscritores.

Cádiz 30 de Enero de 1869.

V.º B.º

EL SECRETARIO CONTADOR,

EL PRESIDENTE,

EL TESORERO,

Juan J.º de Umencha. Juan de Urutia. José M. Rivera.